



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN

003609

# Resolución Gerencial Regional

-2019- GRLL-GGR/GRSE

Trujillo,

13 SEP 2019

VISTO

dos (32) folios;

El SISGEDO N° 5220053 - 2019, que se acompaña en un total de treinta y

### CONSIDERANDO:

Que, la administrada **SISNIEGAS SILVA ERIKA SOLANGE**; egresada del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "INDOAMÉRICA" del Distrito y Provincia de Trujillo, solicita la Inscripción de su respectivo Título de Profesora de Educación Primaria;

Que, de acuerdo a la revisión efectuada al expediente presentado sobre Inscripción de Título y teniendo en consideración los requisitos establecidos en el Capítulo Segundo, numeral 6° de la Resolución Ministerial N° 0056-2004-ED; resulta necesario atender la petición formulada por la recurrente mencionada en el considerando que antecede; y

Estando a lo informado por la Sub Gerencia de Gestión Pedagógica mediante el Informe N° 179-2019-GRLL-GGR/GRSE-SGGP-EE; asimismo por la Oficina de Trámite Documentario – Títulos y Grados, según Informe N° 369-2019-GRLL-GGR/GRSE/TD/T;

De conformidad con la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y su Reglamento el D. S. N° 010-2017-MINEDU, RD. N° 0592-2010-ED;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** INSCRIBIR, en el Registro General de Títulos Pedagógicos, el Título de PROFESORA DE EDUCACIÓN PRIMARIA; a favor de la egresada del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "INDOAMÉRICA" del Distrito y Provincia de Trujillo, quedando inscrita tal como se detalla a continuación:

#### ➤ PROFESORA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

**NOMBRES Y APELLIDOS**  
SISNIEGAS SILVA ERIKA SOLANGE

**N°.DNI**  
42817900

**REGISTRO**  
049828-P-GRSE

**ARTÍCULO SEGUNDO:** NOTIFÍQUESE, la presente resolución a la administrada mencionada en el artículo precedente en el modo y forma de ley.

**ARTÍCULO TERCERO:** El Responsable del Portal de la página web de esta Sede Regional, publique la presente resolución.

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN  
LA LIBERTAD

Lo que se suscribe a Ud. Es COPIA FIEL de su original para su conocimiento y fines

*M*  
**Mg. Mili Esmeralda Florian Castillo**  
RESPONSABLE DEL ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO

Regístrese y Comuníquese,



*[Signature]*  
**DR. OSTER WALDIMER PAREDES FERNÁNDEZ**  
DIRECTOR GENERAL DE LA GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN



DWPF/G-GRSE  
MEFC/R-ATD-T  
GRRR/OF. II  
Proy. 369-2019  
T-120919